

Decreto N° 107 de 1945

(junio 15)

Por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreto:

Artículo Único. - Nómbrase al doctor Alfonso Penagos Montilla Director de Obras Públicas Municipales, en reemplazo del doctor Juan B. Ortiz.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a quince de junio de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Alcalde,



El Secretario.

